

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

69

#### POZUELO DE ALARCÓN

##### RÉGIMEN ECONÓMICO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112.1 y 2 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, habiéndose intentado la notificación al interesado o a su representante por dos veces en su domicilio fiscal, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a este Ayuntamiento, se pone de manifiesto mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican a continuación:

N.I.F.	NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL	IMPUESTO	EJERCICIO	PROCEDIMIENTO	FASE	N.º EXPTE.	ÓRGANO RESPONSABLE
1474743Y	JULIO CISNEROS RÁBAGO	IIVTNU	2007	INSPECTOR	RESOLUCIÓN	29/09	INSPECCIÓN
1474743Y	JULIO CISNEROS RÁBAGO	IIVTNU	2007	SANCIONADOR	RESOLUCIÓN	29/09	INSPECCIÓN
1492998E	CARLOS CISNEROS RÁBAGO	IIVTNU	2007	INSPECTOR	RESOLUCIÓN	29/09 t	INSPECCIÓN
1492998E	CARLOS CISNEROS RÁBAGO	IIVTNU	2007	SANCIONADOR	RESOLUCIÓN	29/09 t	INSPECCIÓN
52987542G	YOLANDA CABELLO PÉREZ	IIVTNU	2008	INSPECTOR	RESOLUCIÓN	37/09 b	INSPECCIÓN
52987542G	YOLANDA CABELLO PÉREZ	IIVTNU	2008	SANCIONADOR	RESOLUCIÓN	37/09 b	INSPECCIÓN
52992011B	ÁNGEL LUIS CABELLO PÉREZ	IIVTNU	2008	INSPECTOR	RESOLUCIÓN	37/09 t	INSPECCIÓN
52992011B	ÁNGEL LUIS CABELLO PÉREZ	IIVTNU	2008	SANCIONADOR	RESOLUCIÓN	37/09 t	INSPECCIÓN
B83072868	BRAVO Y PINTO SL	IIVTNU	2007	INSPECTOR	RESOLUCIÓN	48/09	INSPECCIÓN
B83072868	BRAVO Y PINTO SL	IIVTNU	2007	SANCIONADOR	INICIO	48/09	INSPECCIÓN
7496544Q	JOSÉ LUIS BLASCO MARTÍNEZ	IIVTNU	2007	SANCIONADOR	RESOLUCIÓN	59/09	INSPECCIÓN
7496545V	ROSA Mª BLASCO MARTÍNEZ	IIVTNU	2007	INSPECTOR	RESOLUCIÓN	59/09 b	INSPECCIÓN
7496545V	ROSA Mª BLASCO MARTÍNEZ	IIVTNU	2007	SANCIONADOR	INICIO	59/09 b	INSPECCIÓN
5487258X	HEREDEROS ANDRÉS RAMOS RAMOS	IIVTNU	2007	SANCIONADOR	RESOLUCIÓN	64/09	INSPECCIÓN
B83578195	RENTING TRIPLE SIETE SL	IIVTNU	2009	SANCIONADOR	RESOLUCIÓN	73/09	INSPECCIÓN
50849820V	DANIEL PUERTA ARRANZ	IIVTNU	2008	INSPECTOR	RESOLUCIÓN	75/09	INSPECCIÓN
50849820V	DANIEL PUERTA ARRANZ	IIVTNU	2008	SANCIONADOR	INICIO	75/09	INSPECCIÓN
8943061V	MARÍA VAQUERO POZO	IIVTNU	2008	INSPECTOR	RESOLUCIÓN	80/09b	INSPECCIÓN
8943061V	MARÍA VAQUERO POZO	IIVTNU	2008	SANCIONADOR	INICIO	80/09b	INSPECCIÓN
B37359080	MUROS LADRILLOS CNES MURYLEA	IIVTNU	2008	INSPECTOR	INICIO	92/09	INSPECCIÓN
46325634T	JAIME PÉREZ FORNE	IIVTNU	2008	INSPECTOR	RESOLUCIÓN	9/10	INSPECCIÓN
46325634T	JAIME PÉREZ FORNE	IIVTNU	2008	SANCIONADOR	INICIO	9/10	INSPECCIÓN
B80730203	PATRIMONIAL LIBERTI SL	IIVTNU	2008	SANCIONADOR	RESOLUCIÓN	10/10	INSPECCIÓN
50549016F	WILLY ALEJANDRO REYES MATOS	IIVTNU	2009	INSPECTOR	INICIO	13/10	INSPECCIÓN
5385765Q	Mª JOSÉ MORENO LASO	IIVTNU	2009	INSPECTOR	INICIO	25/10	INSPECCIÓN
51886297E	Mª ÁNGELES RUEDA IBAÑEZ	IIVTNU	2009	INSPECTOR	INICIO	30/10	INSPECCIÓN
7495231Z	SEBASTIÁN SOLÍS RUIZ DE LOPERA	TASA OC	2007	SANCIONADOR	RESOLUCIÓN	18/08	INSPECCIÓN

En virtud de lo anterior dispongo que los obligados tributarios indicados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de la presente relación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, de lunes a viernes en horario de nueve y treinta a trece y treinta, en las oficinas de la Inspección Municipal sitas en la plaza Mayor, número 1, de Pozuelo de Alarcón, al efecto de practicar la notificación del citado acto.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Pozuelo de Alarcón, a 7 de julio de 2010.—El alcalde, Gonzalo Aguado Aguirre.

(02/7.291/10)